

1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0026243/2016

VISTO:

La nota presentada por la Consejera estudiantil Micaela González Valdés por la cual solicita aval institucional para la “Jornada de reflexión, debate y protesta en contra del ajuste y la persecución política” a llevarse a cabo en el mes de junio del presente año; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. tres de las actuaciones de referencia se fundamenta ampliamente el pedido;

Que se agrega el proyecto de las actividades a desarrollar durante la referida Jornada;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º. Otorgar aval institucional de esta Facultad para la *Jornada de reflexión, debate y protesta en contra del ajuste y la persecución política* a realizarse en el mes de junio de 2016.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N° 208
JC


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES